Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha:	30/07/2024
		Versión:	17
		Código:	GF-FO-04

		1.Fuente de Financiación		FONAM/ANLA	
2.Dependencia / Grupo:	GRUPO DE INSTRUMENTOS	3.Pago Actual No:	2	4.No Total de pagos	10
				5.Avance ___X___	6.Pago Final _____

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR			
7.Nombre completo	JEAN SEBASTIAN CORTES MAYORGA		
8.Identificación	1022791614	9.Correo Institucional	jscortes@anla.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
10.No Contrato y Vigencia	1308-2026	11.Periodo a pagar:	FEBRERO	12.Plazo de Ejecución:	10 Meses
		13.Fecha de inicio:	27/01/2026	14.Fecha de terminación:	21/10/2026
15.Responsabilidad del Contribuyente	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	16.Novedades del periodo a pagar	Sin Novedades	17.Periodo a pagar (en el caso de alguna novedad)	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
18.VALOR A PAGAR	$6.706.533

		29.Valor(es) pagado(s):						
19.Valor Inicial contrato:	$59.241.042,00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
20.Adición (en el caso de que aplique)	$0,00							
21.Reducción (Indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	$0,00	$694.203	$6.706.533					
22.Valor Total:	$59.241.042,00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
23.Total Ejecutado	$7.600.736							
24. Saldo	$51.640.306	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
25.Porcentaje de Ejecución	12,83%							

27.OBJETO DEL CONTRATO:

3-27-3-30 Prestar servicios profesionales en la subdirección de instrumentos, permisos y trámites ambientales para apoyar a través de herramientas y tecnologías de la información la actualización y/o mejora de instrumentos para la estandarización y optimización de los procesos de licenciamiento, permisos y/o trámites ambientales de proyectos, obras y actividades de competencia de la anla.

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO

28.AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	29.OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa todas las obligaciones especificas en su contrato)
"Con relación a la presente obligación para el periodo de febrero desarrolle siguientes actividades: 1. Participe en la elaboración del PDT del instrumento para la guía de presentación para la evaluación de sistemas de re colección y gestión de RAEE: SOPORTE REPOSA EN SILA MEDIANTE EXPEDIENTE INS00010-00-2026: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27241668&espID=366275 2. Elabore el formato de necesidad para el instrumento guía de presentación para la evaluación de sistemas de recoleccio ón y gestión de RAEE: SOPORTE REPOSA EN SILA MEDIANTE EXPEDIENTE INS00010-00-2026: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27241668&espID=366275 3. Solicite a líder técnico creación de expediente para instrumento guía de presentación para la evaluación de sistemas d e recolección y gestión de RAEE: SOPORTE REPOSA EN SILA MEDIANTE EXPEDIENTE INS00010-00-2026: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27241678&espID=366275 4. Participe en mesa de trabajo con grupo de permisos y trámites ambientales de la ANLA para la definición del instrume nto guía de presentación para la evaluación de sistemas de recolección y gestión de RAEE: REPOSA EN EXPEDIENTE SILA INS0034-00-2022: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27241658&espID=259518 "	1.Realizar las actividades requeridas para el desarrollo, actualización y/o aplicación de instrumentos de manera articulada con los grupos de trabajo de la Subdir ección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales o con las demás áreas de la entidad para la optimización de los procesos de evaluación y seguiment o de licencias, permisos y trámites ambientales competencia de la ANLA.
"Con relación a la presente obligación para el periodo de febrero desarrolle siguientes actividades: 1. Participe en mesas de trabajo con OTI para validación de HU, Plantillas de aplicativo y reglas de negocio: REPOSA EN EXPEDIENTE SILA INS0034-00-2022: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27241648&espID=259518 2. Participé en las mesas de trabajo de seguimiento aplicativo RAEE: REPOSA EN EXPEDIENTE SILA INS0034-00-2022: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27241658&espID=259518 3. Participé en la verificación y desarrollo de las plantillas aplicativo RAEE: REPOSA EN EXPEDIENTE SILA INS0034-00-2022: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27241678&espID=259518 4. Elabore primera versión de tablero de control para coordinación del grupo de instrumentos: REPOSA EN EXPEDIENTE SILA INS0001-00-2026: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27241358&espID=366379" "	2. Apoyar el analisis de soluciones tecnológicas y metodológicas que faciliten la automatización, el manejo de información y la generación de herramientas de a poyo y visualización para las funciones del Grupo de Instrumentos.
"Con relación a la presente obligación para el periodo de febrero desarrolle siguientes actividades: 1. Elabore respuesta a DPE PORSD-26053-2026 con radicado ANLA 20266200167852 con relación a aplicativos RAEE. Se anexa documento elaborado de soporte. REPOSA EN EXPEDIENTE SILA: https://sila.ania.gov.co/adm_correspondencia/ArchivosCORFEO.aspx?orfecID=20266200167852 "	3. Apoyar la elaboración y revisión oportuna de las respuestas y documentos técnicos que se deriven de las solicitudes, consultas, citaciones, quejas, derechos de petición y requerimientos de usuarios externos, internos o entes de control, relacionados con las funciones del grupo de instrumentos, incluyendo la formulaci ón de términos de referencia específicos para proyectos, obras y actividades, de acuerdo con los lineamientos y plazos establecidos.
"Con relación a la presente obligación para el periodo de febrero desarrolle siguientes actividades: 1. Elabore script inicial para el grupo de cambio climático para la extracción de información de actos administrativos con r elación a las obligaciones de cambio climático. Se anexa documento soporte con código y resultados obtenidos en primera versión. "	4. Apoyar la gestión, uso y aplicación de herramientas tecnológicas de inteligencia y análisis de datos para la elaboración, actualización y ejecución de instrume ntos, requeridos para optimización de los procesos de evaluación y seguimiento de licencias, permisos y trámites ambientales.
"Con relación a la presente obligación para el periodo de febrero desarrolle siguientes actividades: Para el presente periodo participe en la jornada de transferencia de conocimiento del nuevo modelo de licenciamiento de ANLA: REPOSA EN EXPEDIENTE SILA INS0005-00-2026: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27225468&espID=366379 "	5. Apoyar las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, que sean competencia a la Sub dirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales.
"Con relación a la presente obligación para el periodo de febrero desarrolle siguientes actividades: 1. Reunión de coordinación realizada el día viernes 20 de febrero de 2026: SOPORTE REPOSA EN SILA MEDIANTE EXPEDIENTE INS0001-00-2026: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27229406&espID=366379 2. Reunión interna de coordinación para elaboración de PDT: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27241556&espID=366385 "	6. Realizar y/o participar en las reuniones, eventos y actividades de manera presencial o virtual segun corresponda, para la socalización, aplicación o toma de información para los documentos e instrumentos elaborados y/o en elaboración, que se requieran en los procesos de evaluación y seguimiento que son competa ncia de la ANLA.
"Con relación a la presente obligación para el periodo de febrero desarrolle siguientes actividades: 1. Participe en mesas de trabajo para definición de instrumento de evaluación ambiental PAI 2026 del grupo interno de t mpactos: REPOSA EN EXPEDIENTE SILA INS0017-00-2026: LINK: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27240896&espID=368436 "	7. Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas definidas en el plan de acción y planes de mejoramiento relacionadas con el objeto del contrato, incluyendo la elaboración de informes técnicos y de gestión, así como apoyar las actividades que se requieran en el marco del desarrollo de las estrate gias de la entidad.
"Con relación a la presente obligación para el periodo de febrero desarrolle siguientes actividades: . 1. Reunión de socialización son SSLA, grupo de valoración económica ambiental: REPOSA EN EXPEDIENTE SILA INS0041-00-2022: https://sila.ania.gov.co/adm_expedientes/ejo_actividad_seguimiento.aspx?tarID=27208965&espID=267427 2. Elaboración de modelo de cuenca visual proyecto minería por solicitud SSLA: Se anexa documento de soporte. " "	8. Brindar soporte a los profesionales de la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales en la aplicación de instrumentos, herramientas, guía s o demás instrumentos en los que se requiera

30.Observaciones del Supervisor

El soporte de las actividades relacionadas en la cuenta de cobro, es el reporte del informe de actividades finalizadas generado por el SILA.

31.Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución e Informe mensual de actividades en SECOP II	El supervisor deja constancia que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en el presente Informe mensual de actividades así: 1. Cargue y Publicación en SECOP II del Informe mensual de actividades del periodo inmediatamente anterior. SI (X) 2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior. SI (X)

32.ANEXOS Y DEDUCCIONES

Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL	Planilla_Enero.pdf	Dependientes:		AFC o Pensiones Voluntarias	
Certificado de afiliación seguridad social (Para el primer pago en caso de no adjuntar la planilla)		Intereses de Vivienda:		Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato: (Recuerdeque NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Vencida	Medicina Prepagada:		Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias: (Indique el valor en numeros)	
Factura		RUT/RIT (Para primer pago)		Otros documentos soporte 1. GIC_FEBRERO_2026.pdf	

33.Recibo a satisfaccion del supervisor: En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia).

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (SEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES pesos m/c) ($6.706.533)

34.Declaración Contratista: De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos al "informe mensual de actividades y certificación de cumplimiento" que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto de cobro.

35.Según el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023: Bajo la gravedad de juramento manifiesto que a los presentes ingresos percibidos por concepto de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria (SI) (NO) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas (en caso de que la manifestación sea negativa se aplicará lo previsto en el Numeral 10 del Art.206 del Estatuto Tributario)

37.Solicitud mayor retención: Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro.

(NO)

36.NOMBRE SUPERVISOR: OLGA HELENA DEVIA CAÑAR

CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 24 GRUPO DE INSTRUMENTOS

C.C.: 53016020

38.NOMBRE CONTRATISTA: JEAN SEBASTIAN CORTES MAYORGA

C.C.: 1022791614